

LA ACTUALIDAD

SE AGRAVA LA CRISIS OBRERA

El gobernador civil se ha dirigido nuevamente al ministro de Fomento en solicitud de auxilios económicos para remediar la crítica situación actual de la clase trabajadora. La pertinaz sequía agrava considerablemente la crisis obrera en la provincia de Granada. La necesidad de atender a la solución del problema, es apremiante.

Todas las noticias que recibimos coinciden en ese punto. La sequía hace aumentar considerablemente el número de los sin trabajo. Hay mucha miseria en los pueblos por la forzosa paralización de las faenas agrícolas. La perspectiva es realmente pavorosa. Si no se sale pronto al paso del mal, con remedios eficaces, la situación se hará desesperada.

Creemos que las gestiones formuladas por el gobernador civil deben ser atendidas sin demora por el señor ministro de Fomento, porque tras ellos está el clamor de los pueblos interesados. Hay muchos miles de obreros sin ocupación, tanto en la capital como en la provincia, y aunque las Corporaciones locales procuren fomentar las obras públicas, es imprescindible y urgente el auxilio del Estado para evitar una verdadera ruina.

Los créditos concedidos por el ministerio de Fomento con destino a todas las provincias no han sido lo suficientemente considerables para remediar por completo la situación. Además, de esos créditos sólo ha llegado a Granada una mínima parte, ineficaz a todas luces para resolver la crisis obrera. Y no conviene olvidar que nuestra provincia es de las más castigadas por el paro.

Se han unido todos los factores negativos para agravar la situación. Pero el factor principal es la sequía, que lanza sobre nuestros campos la amenaza de una gran catástrofe. Y la sequía, que es anuncio de un año agrícola desastroso, siembra la miseria entre numerosas familias de trabajadores agrarios.

No hay otra solución para acudir en remedio del mal que fomentar las obras públicas, dando así ocupación a los obreros parados. Y como el problema se agudiza en términos alarmantes, bueno será que en el ministerio de Fomento se oigan las voces de auxilio y se tengan en cuenta las apremiantes necesidades de Granada. Por eso nos unimos a las demandas formuladas por el gobernador civil.

CARTA ABIERTA

LA ESCUELA DE TRABAJO

Excmo. Sr. Conde de Tovar, presidente del Patronato de Formación Profesional. Muy señor mío: El que suscribe vocal obrero de ese Patronato, se dirige a usted públicamente para asir conocimiento a la vez a los distintos sectores obreros que a mí se dirigen sobre la actuación del Patronato para crear la Escuela de Trabajo. Por ésta tenga por presentada mi dimisión, fundada en las siguientes causas:

No me parece muy edificante, o yo no entiendo ni jota de formalidad, el que en un pleno se acuerde dar una gratificación a los dos auxiliares de secretaría y al ordenanza, durante más de un año ustedes han mandado trabajar, y en otro pleno, al que me fué imposible asistir, se volvió de ese acuerdo. Me disculpen todos los que yo creía ridículos sueldos para ordenanzas, bedeles, conserje y maestros de taller, y nadie se mostró oído con seis mil pesetas para el cargo de director de la Escuela. (Hago la salvedad de que por la persona que hay nombrada, me parece poco por sus excelentes dotes.)

Pero donde llega el colmo de lo absurdo es en la cuestión del alquiler de la casa para instalar la Escuela. Después de tantas dificultades e inconvenientes como surgieron para encontrar la casa, y he de decir que muchos ricos señores propietarios opusieron tenaces negativas para alquilar, se encontró, por fin, la que reunía mejores condiciones, mediante las necesarias adaptaciones, que no era cara, y que se la alquilaban al Patronato. Se hicieron entonces trabajos para crear la Escuela, se anunciaron concursos, dió la Diputación un epícuillo de lo mucho que tenía que dar; el Ayuntamiento siguió a cero, y aquí surge lo inadmisibile. El representante de los propietarios del inmueble, que es vocal del Patronato presenta condiciones de arrendamiento, que se aceptan, y cuando se va a firmar la escritura, exige una fianza metálica mayor que el primer trimestre en depósito, y otro en adelante, o una garantía que le merezca absoluta seguridad de cobro. Si a este señor vocal no le merecía crédito suficiente el Patronato para alquilar la casa ¿por qué trató de ello hasta hacer que se hicieran proyectos,

SILUETA DEL DIA

UN PROBLEMA

En cierta carta que acabo de recibir he un ruego escrito en tonos apremiantes: «Es menester—dice—que imponemos aquí las normas de los modernos sistemas penitenciarios. Usted puede hacer mucho con su pluma... Existe en Granada un grave problema que marcha hacia su fin con demasiada lentitud. Me refiero a la construcción de la nueva Cárcel. Parece increíble que aún subsista ese viejo y lóbrego caserón donde actualmente viven los presos. ¡Hay que terminar cuanto antes el nuevo edificio carcelario! ¡Hay que activar las obras! ¡Que tengamos sin pérdida de tiempo una prisión en las debidas condiciones! En honor a la brevedad, voy a suprimir los sólidos argumentos que exponen a continuación el comunicante desconocido. Pero quiero destacar algo que no dice, aunque se advina. «Comprenda usted—parece decir como conclusión—que con esta vieja Cárcel no se puede ser ni delincuentes».

Lleeva sobrada razón. Ese panorama carcelario es un gran freno para la delincuencia. Da miedo. Claro está que mi comunicante no es un delincuente, ni siquiera un aprendiz de delincuente. Sin duda, es un hombre benemérito que ha leído a Concepción Arenal y se preocupa de los métodos penitenciarios. Los pobres delincuentes vulgares se resignan porque no pueden hacer otra cosa. Es gente acostumbrada a todo, incluso a estar en la Cárcel de cualquier manera... Pero a mí se me ha ocurrido pensar que esos apremiantes y justos llamamientos han salido de la pluma de un posible conspirador. El hombre siente una justificada inquietud cada vez que piensa en el triste y lóbrego caserón de la Cárcel. Tal vez, esa perspectiva entibia un poco sus entusiasmos y echa un jarro de agua fría sobre sus ardientes ideologías. Y esta suposición viene a crear un verdadero problema. Si la Cárcel actual es un freno, puede ser que las obras del nuevo edificio se demoren indefinidamente. Y si se construye pronto, queda en peligro la causa del orden... ¿Qué hacer? Allí que resuelvan la cuestión las clases autorizadas. Mientras tanto, los que quieren conspirar tendrán que irse a otra parte...
CONSTANCIO

SUCESO DESGRACIADO

UN NIÑO DE CINCO AÑOS SE CAE DE UNA CABALLERÍA, RESULTANDO CON GRAVES HERIDAS

En las primeras horas de la mañana de ayer, marchaba por la carretera de Jaén, montado en un burro, el niño de 5 años Antonio Gijón Guerrero. Al pasar por frente a la cacería denominada de «La Merced Alta», el animal se espantó y tiró al niño contra el suelo, produciéndole graves heridas.

Trasladado al hospital de San Juan de Dios, por el facultativo señor Vida le fué curada una herida contusa en la región parietal izquierda, con probable rotura de la arteria meníngea media, calificando su estado de grave.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción del Sagrario, que se personó en el Hospital, inscribiendo las oportunas diligencias.

LABRADORES!

LOS MEJORES GARBANOS PARA SIEMBRAR LOS ENCONTRA REIS EN CASA DE BERNABE LOPEZ CEPAS - BUQUESA, 1 - GRANADA

LA ESCUELA DE TRABAJO

planos y todo preparado para al día siguiente firmar la escritura? Como representante del propietario, no está mal su actitud reclamando una garantía, porque de seguro pensó que si el Patronato no ha conseguido las aportaciones obligadas, él se vería mañana de la Ceca a la Meca en busca de quien pagara, y claro, ha hecho bien.

Al propietario de esa o de otra casa ¿qué le importa la escuela? Por mi parte, como el más modesto componente de ese Patronato, no acepto esa situación tan desairada.

Si usted, como presidente, no ve el ridículo que está haciendo el Patronato, como caballero noble que es usted, por su personalidad y su posición, ha debido inmediatamente citar al Pleno y resolver, presentando todos la dimisión, ya que los que hoy lo componemos no hemos podido resolver el crear la Escuela.

Como pasan los días y yo se toma ninguna determinación, yo me voy; sirven estas líneas para explicar algo de lo ocurrido a los muchos interesados que recaban de mi representación lo que no he podido resolver.

Termino por hoy, rogándole dé el curso debido a mi dimisión. Queda de usted s. s. q. s. m. e.,
RAFAEL GOMEZ JUAREZ

Por nuestra parte, preguntamos: ¿Cuándo funcionará en Granada esta Escuela de orientación profesional? ¿Es que esta interesantísima cuestión no se va a resolver nunca en nuestra capital?

Niño atropellado por un automóvil

En la Gran Vía se desarrolló ayer, a primeras horas de la noche, un atropello de automóvil. El niño Juan Espinosa Ruiz, de 5 años, al pretender cruzar de la calle de Lecheros a la acera del Olimpia, fué alcanzado por el automóvil de la matrícula de Sevilla, núm. 4.871, resultando con diversas lesiones leves. El pequeño fué acompañado al Hospital por dos guardias de Seguridad, números 66 y 101.

IDEAS Y NOMBRES

Liberalismo y Democracia

En España hay dos partidos históricos muy curiosos. Su carácter de «históricos» es el único mérito de ambos, siendo, como son, carentes de contenido, faltos de orientación. Me refiero al llamado «partido liberal», acudillado por el conde de Romanones, y al denominado «partido liberal democrata», cuyo mando está en manos del marqués de Alhucemas. ¡Liberalismo y democracia...! ¡Cuántos partidos antiliberales y antidemocráticos, cuántos actos contra la libertad y la democracia se han realizado empleando estos dos grandes conceptos! En el siglo XIX y en el siglo XX, personajes antiliberales han figurado en la política española con el nombre de «liberales». La Monarquía, desde la muerte de Fernando VII, ha transigido siempre con el liberalismo nominal. O'Donnell gobernó con su partido de la Unión liberal—un liberalismo por el estilo del patriotismo que representaba la Unión Patriótica de Primo de Rivera—bajo Isabel II. Y después de la Restauración, Sagasta gobernó con el partido liberal bajo María Cristina y bajo Alfonso XIII. En el reinado de éste, Montero Ríos y Moret, Romanones y Alba, don Miguel Villanueva y el marqués de Alhucemas han actuado, unos de presidente y otros de ministro, con el título de liberal.

La palabra «democracia», por el contrario, no pudo ponerse bien con la Monarquía hasta después del hecho de Sagunto. Hubo un período en que no pudo pronunciarse tal palabra en los actos públicos. En 1861, en su libro «La société espagnole», Charles Iriarte, hablando de la llaneza de las altas clases españolas, decía que esas clases eran democráticas. «Que esta palabra democracia no alarme a nadie—añadía el autor—, no voy a hablar de política». En 1863 era presidente del Consejo el marqués de Miraflores y ministro de la Gobernación don Florencio Rodríguez Vaamonde. El ministro dió una circular sobre reuniones electorales. No se podía hablar de democracia en esas reuniones. Castelar celebró un gran mitin en Barcelona, y nos cuenta su biógrafo Andrés Sánchez del Real, que para finalizar el orador su discurso, dijo: «Y el fin de este estado de cosas, el fin de este reinado del mal, tendrá lugar cuando llegue el reinado de la democracia». Se produjo en la concurrencia una gran explosión de entusiasmo. El delegado de la autoridad que asistía al mitin se puso furioso; telegrafió a Madrid en consulta; pero el ministro de la Gobernación creyó prudente el que no se hiciera nada.

Más tarde, en 1864, era presidente del Consejo don Alejandro Mon, y ministro de la Gobernación, Cánovas del Castillo; entonces pudo pronunciarse la palabra «democracia», pero no la de República. Es decir: los republicanos podrían ya cantar a sus anchas la democracia, pero incurrirían en delito si hablasen de la República. La pugna entre la Monarquía y la Democracia seguía existiendo. Un democrata sólo podía ser republicano. Pero no ocurre así después de la «cadetada»—la palabra es de Cánovas—hecha en Sagunto por Martínez Campos, que sirve para restaurar la dinastía borbonica. Entonces ya se habla de posibilidades democráticas dentro del régimen monárquico. Y Sagasta y el general López Domínguez se adjudican el nombre de democratas. Y, más tarde, don Santiago Alba y el marqués de Alhucemas imitan al político riojano y al bravo general. Antes que aquellos, una gran figura—Canalejas—había imitado, superándolos, a Sagasta y a López Domínguez...

Pero ni O'Donnell antes de la Revolución, ni Sagasta después de la Restauración, fueron verdaderos liberales. Con anterioridad a 1868, eran así Espartero y Olózaga, Prim y el mismo Sagasta, Ruiz Zorrilla y los republicanos. Pero principalmente, sobre todo desde 1864, Prim, el hombre que dedica las veinte y cuatro horas del día a la revolución

de la libertad, y después de la Restauración, la han sostenido los republicanos y más especialmente don Manuel Ruiz Zorrilla, el revolucionario de corazón, que pone al servicio de la causa todo cuanto tiene: actividad, entusiasmo, dinero, esfuerzo y vida... En estas figuras nadie deja de ver al hombre liberal. ¿Ocurre lo mismo con el Sagasta de la postrestauración, con el Sagasta del pacto de El Pardo? No. Como tampoco ocurre esto, en el siglo actual, con Montero Ríos y Moret, ni con el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas—los del siglo actual y la época actual—. En el siglo actual la gran figura liberal—a mi juicio modestísimo—es Blasco Ibáñez, el luchador incomparable. En el momento actual, ya sabe el lector: no es preciso estampar nombres...

Nos consta a muchos que la mayoría del pueblo no cree en ese «partido liberal» ni en ese otro «liberal democrata» de que he hablado al principio. Sí, nos consta a muchos. Tenemos seguridad de ello. Y esta seguridad es nuestra alegría. En el pueblo hay ya un concepto de liberalismo y un concepto de democracia. España no ve ya liberales y democratas en los hombres de esos viejos partidos meramente históricos, a los que falta sentido europeo y orientación social... Podrá verse una figura liberal en Lacy y Riego, en Torrijos y Mariana Pineda, en Olózaga y Prim, en Castelar y en Ruiz Zorrilla, en Blasco Ibáñez y en Lerroux, en Alcalá Zamora y Fernando de los Ríos... Pero el pueblo español nunca creará en el liberalismo de Sagasta, ni de Romanones, ni de García Prieto.

Los tiempos han cambiado. Hay también otro concepto de democracia. Antes en España era democrata el gobernante sencillo en el trato, llano y campechano; el ministro o presidente del Consejo que paseaba a pie por la calle, que se presentaba sin aviso previo en un recinto público, que establecía un método de puerta abierta en el régimen de visitas. Hoy, no. El concepto de democracia es otro. Es el concepto de los Estados Unidos, donde la democracia se asienta en la igualdad de la oportunidad, que es la salvaguardia de la individualidad... La transformación nacional—transformación ideológica, transformación psíquica, transformación cívica—es indudable. El alma nacional vibra en intensa tensión liberal. Pero eso el fracaso de los viejos partidos meramente históricos—oligarquía, caciquismo—es inevitable. Ni el apoyo del Poder podrá servirles ya. Porque el Poder no puede salvar nada. Recuérdese la frase de Donoso Cortés: El Poder no puede salvar a la sociedad. Para la sociedad vendrá de otra parte la salvación. Para esos viejos partidos, de ninguna.

NICOLAS G. DOMINGO
(VISADO POR LA CENSURA)

DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

Ha salido para París la acreditada modista Pepita Castillo con objeto de recoger los modelos de la temporada próxima. —Guarda cama, aquejado de gripe, nuestro querido amigo el oficial primero de este Ayuntamiento don Luis Rodríguez Garrido. —Desearnos su pronto restablecimiento. —Regresó de su excursión por el norte de África el catedrático D. José G. Vélez. —Ha marchado a Madrid, acompañado de sus hijos, nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales don José Onieva. —Después de haber permanecido unos días en Málaga, ha regresado a Granada el laureado pintor granadino don Rafael Latorre Videma. —Por el agente de Policía don Antonio Moreno Careaga, en representación de su señora madre doña Carmen Careaga y para su hermana distinguido joven don José Luis, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ferestita Ibáñez Blanco. —Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó concertada para el mes de Abril.

UNA NOTA DE LA F. U. E.

Recibimos la siguiente nota: «La Junta de Gobierno de la Federación Universitaria Escolar, ante la apertura de la Universidad, acordada para mañana lunes, pone en conocimiento de los estudiantes afiliados, que habiendo sido atendidas por el Gobierno nuestras peticiones mínimas, libertad de los estudiantes presos no sometidos a proceso, dimisión del gobernador de Sevilla y revisión del código gubernativo, creemos oportuno no continuar en la actitud de protesta que nos alejó de las aulas universitarias. Por tanto, esta Junta de Gobierno espera que mañana se reanuden con toda normalidad las clases, dando así pruebas de una disciplina que es nuestra mayor fuerza.»



Regreso del señor Maciá a Barcelona.—Grupo tomado en el domicilio de su hija, momentos después de su llegada.

LA IGLESIA DE SANTA ANA

Unas noticias y un ruego al alcalde

«Sin ruido ni moscas», es decir, sólo con el producido por el caer de yesones al desprenderse de aquellos caserón que cubría el techo de la capilla mayor de la iglesia de Santa Ana, se está poniendo al descubierto lo que la ignorancia tapó.

Hace muchos años, tal vez el 1892, gateando por las alturas de aquella iglesia unos cuantos excursionistas del Centro Artístico, capitaneados por el ya notable arqueólogo Gómez Moreno (hijo), penetramos en el camaranchón que formaba la bóveda de cañizo enyesada y la armadura que daba techo a la capilla mayor. Un hermoso artesonado de madera formado de lazo de veinte y diez, como se llamaban en aquella época, es lo que pudimos apreciar de la belleza que ocultaba. Desde entonces, no ha dejado de preocuparnos aquella profanación artística y ha sido preciso aguardar a que el mosalvete aquel, de tan honda raíz cultural, llegara a escalar el alto puesto de director general de Bellas Artes para que librara las pesetas necesarias al enderezamiento del entuerto. En este sentido hemos de reconocer que, aunque lentamente, va Granada incorporando a su patrimonio artístico lo que de más mérito quedaba, gracias al interés de unos pocos, muy pocos granadinos. En honor a la verdad y a la justicia, debemos consignar con agrado el nombre del conde de las Infantas, ya que a él se debe la salvación del Corral del Carbón, el Bañuelo, la casa del Chapiz, la parte árabe del convento de Santa Isabel y algo de lo hecho en la Capilla Real y San Jerónimo. Si a estos últimos lugares no dió lo que se juzgó debido cuando ocupaba la más alta dirección de las bellas artes españolas, atribuyese más a la desgracia que siempre nos persigue que a su falta de buena voluntad. Después, Gómez Moreno libró cuanto pudo para las restauraciones de aquellos edificios y dió por último el dinero necesario para esta obra, que ha de poner de manifiesto algo más que sumar al tesoro granadino.

Dentro de poco, cuando libre del andamio que hoy cubre por completo la amplia nave de la capilla mayor, pueda ésta ser contemplada como merece, podrá apreciarse aquel hermoso alfarje mujejar, obra hecha por los carpinteros Benito de Córdoba, Escolar y Alonso Hernández de Barea, allá por los años 1545, al propio tiempo que se conocerá el importante obra de restauración que realiza el arquitecto Torres Balbás con aquella pulcritud, veneración y respeto que pone en cuanto ejecuta, para dejar al descubierto lo que recibió del pasado. Así se muestra el Bañuelo; así vemos el famoso Corral del Carbón; así veremos la casa de los Chapiz y Santa Isabel; así trabaja en la Alhambra y Generalife.

Las bárbaras mutilaciones que sufrió aquel notable artesonado para colgar de él la ridícula máscara que lo cubría, si fueron importantes, no lo fueron tanto que impida devolverle su primitivo estado. Faltan los dos gruesos racimos mocárabes que adornaban su alizmate, pero quedan los que penden de la nave de la iglesia y servirán de modelo. El ancho friso entallado sobre el que arranca la armadura, está destruido; pero aquellos restos valiosos que se salvaron dan tema para una fiel reproducción. No así las pedimos de los ángulos, de las que nada quedan, por desgracia, que nos hablen del pasado. Aquí la inteligencia y algunos trozos de madera que por allí andan sueltos, pondrán lo que nunca debió haber desaparecido.

Como dato de curiosidad diremos que el año 1778, a título de que la oscuridad del techo restaba claridad a la iglesia, acordaron cubrir la toda con el ridículo cañizo que propomían quienes así lo consideraban, y lo más triste del caso fué el informe dado favorablemente para aquella obra por los arquitectos Castellanos, Aguado y Lois de Monteagudo, seguidores del mal gusto de su época, que de no oponerse a su continuación el arzobispo diocesano, habrían ocultado para todos tan maravillosos artesonados. ¡Qué temibles son estos técnicos cuando sienten el arte!

Ciertamente que aquella iglesia, levantada sobre la «gima Almanzora», bien merece una especial atención, no ya por su antigüedad, que data del año 1537, en que comenzó el calzamiento sobre el río Darro, según proyecto de Diego de Siloe, sino por la belleza de su traza, la esbeltez y elegancia de la grácil torre que la completa y el emplazamiento preñado de encantos, donde se alza tan airoso monumento al comienzo de la más sugestiva calle granadina. Y ya que llegamos a la Carrera de Darro, un ruego para el señor alcalde. ¿No podrían destacarse dos o tres barrereros que bajaran al cauce del río y limpiarán de inmundicias toda la parte descubierta hasta llegar a San Pedro? Aquel lugar, en otro pueblo un poco más cuidadoso, se tendría como una joya en su estuche. Y ya que para cuidar de la circulación por aquella vía tan frecuentada por el turismo hay situado en el Puente de Cabrera un guardia urbano ¿no podría éste vigilar el que los desafortunados vecinos no vertieran nada al río? Esto nada cuesta y reportaría innegables beneficios, porque es una vergüenza aquel lugar en todo tiempo, y un atentado a la salud en los meses de verano. ¿Seremos tontos?

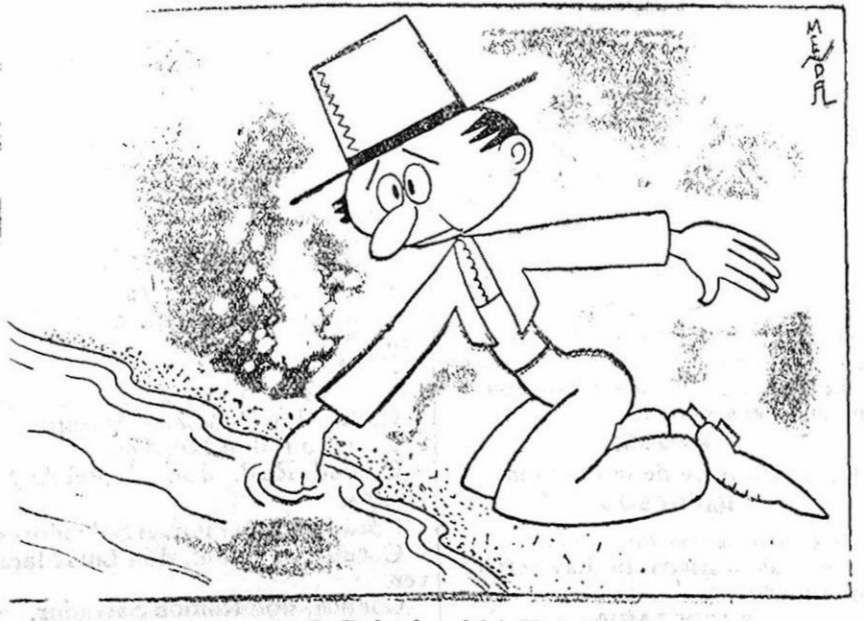
Miguel ALVAREZ SALAMANCA
HACE 45 AÑOS
EFEMERIDES DE «EL DEFENSOR»
Día 1 de Marzo de 1886
Se verificó el sepelio del cadáver del sereno Servando Fernández, que el día anterior fué encontrado en el río Darro, asesinado. Asistió al acto la banda del Hospicio, sus compañeros, y un gran gentío.

Federación de Cofradías

Continuación de la suscripción pública para sus desfiles profesionales: Suma anterior, 65 pesetas; don J. G. V., 2 pesetas; Casa Anel, 5; señores Hijos de Rodríguez Serrano, 25; señor Jiménez Lacal, 5; don Miguel Carmona, 5; señora viuda de Dorronsoro, 2; señora viuda de González, 3; doña Carmen Correa, 2; don Germán García Gil de Gibaja, 2.—Total, 116 pesetas. Los donativos pueden enviarse al domicilio de la Federación de Cofradías, Gran Vía, 4, entresuelo, de nueve de la mañana a una de la tarde.

CENTRO ARTISTICO

RECITAL DE PIANO
Como tenemos anunciado, esta noche, en los salones de esta Sociedad, y a las diez de la misma, tendrá lugar el recital de piano que, con escogido programa, dará la notable pianista señorita Rosario Rojas Alonso. Al acto quedan invitados los señores socios y sus familias.



COPLA VIEJA
A la mar fui por naranjas, cosa que la mar no tiene; metí la mano en el agua, la esperanza me mantiene.

El ministro de Fomento ha declarado que se propone acometer rápidamente la resolución definitiva del problema ferroviario

Han causado baja en el Ejército el comandante Pastor y otros aviadores. Llegada a Lisboa del ex diputado republicano Marcelino Domingo

Bajas en el Ejército

Madrid 28.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica reales órdenes disponiendo que se den de baja en el Ejército, por ausencia de sus destinos durante más de dos meses, el comandante de Artillería don Ángel Pastor y el capitán del mismo cuerpo don José de la Roqueta, destinados en el Servicio de Aviación, y los capitanes de Artillería señores Rexach y Amitua.

El recargo de Aduanas

Madrid 28.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel, durante la primera decena de Marzo, sea de ochenta y cuatro enteros ochenta y tres céntimos por ciento.

El problema de los ferrocarriles y el servicio de transportes

Madrid 28.—El ministro de Fomento ha declarado que, conforme a la nota publicada en la Prensa, es propósito suyo acometer rápidamente la resolución definitiva del problema de los ferrocarriles; ello, como es natural, después del tiempo preciso para estudiar la cuestión.

Se propone el señor La Cierva convocar a una reunión extraordinaria del Pleno del Consejo Superior Ferroviario, que tendrá lugar el 10 de Marzo próximo y se celebrarán cuantas reuniones se precisen.

También convocará a la Junta Central de Transportes por carretera para estudiar este servicio.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que sentían tener noticias que comunicarse.

Los periodistas le interesaron un avance de la lista de gobernadores, y el marqués de Hoyos contestó que no podía decir nada hasta después del Consejo de esta noche.

—¿Quién va a Barcelona?—interrogó un informador.

—El de Barcelona, continúa.

Preguntado sobre si la visita del conde de Romanones había tenido algún alcance político, dijo que había sido solamente un cambio de impresiones.

El ministro recibió la visita de una comisión de la Asociación de Ganaderos, que le habló de varios asuntos relacionados con la Ganadería, interesándole dicte una disposición que organice ampliamente las zonas chacineras.

En Palacio

Madrid 28.—Con el rey despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Economía e Instrucción Pública.

Al salir, el almirante Aznar manifestó a los periodistas que solamente había llevado a la firma un decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Madrid, conde del Valle de Sutil.

El conde de Bugallal dijo que el rey había firmado varias concesiones de condecoraciones.

También despacharon con el rey varios subsecretarios.

Firma regia

Madrid 28.—Entre los decretos firmados por el rey esta mañana, el de ministerio de Economía, figura uno concediendo la Cruz del Mérito Agrícola al director de Comercio señor Pan de Soraluece.

Las Universidades se abrirán el lunes

Madrid 28.—Al salir de Palacio, el ministro de Instrucción Pública confirmó la noticia de que las Universidades se abrirán el próximo lunes.

Espera el señor Gascón y Marín que todos contribuirán con su cordura a normalizar la vida universitaria poco a poco.

Visitas al presidente

Madrid 28.—El presidente del Consejo...

sejo recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas al señor Goycochea.

La broma telefónica al señor Alcalá Zamora

Madrid 28.—El juez del distrito del Hospicio ha decretado la prisión de Rafael Gómez de la Torre y chófer Augusto Fernández Machado, habiendo libertado a los demás detenidos con motivo de la broma telefónica, que originó el incidente de la Cárcel Modelo.

El que habló, José Acosta, no ha podido ser atrapado todavía, creyéndose que se encuentra en Portugal.

El Gobierno ratifica su confianza al gobernador de Barcelona

Barcelona 28.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que el Gobierno le había enviado un aviso comunicándole que se le ratificaba la confianza para seguir desempeñando el cargo.

Marcelino Domingo en Lisboa

Lisboa 28.—Marcelino Domingo...

Los informes de los Colegios de Abogados coinciden en la urgente necesidad de derogar el Código de Galo Ponte

El Tribunal de actas protestadas...

Madrid 28.—La real orden relativa a las reclamaciones municipales, después de un preámbulo razonado, dice: «En su virtud, su majestad el rey ha tenido a bien disponer que el Tribunal de actas protestadas proceda sin demora, y con arreglo a las normas dictadas por el mismo, publicadas en la «Gaceta» del día 6 del corriente, al fallo de las reclamaciones sobre nombramientos de alcaldes y tenientes de alcalde acordados por las Corporaciones municipales a tenor del decreto fecha 20 de Enero último, con las facultades que confiere el decreto de 1.º de los corrientes.

Los Colegios de Abogados y el Código de Galo Ponte

Madrid 28.—Los Colegios de León, Avila, Vitoria y otras capitales han...

El ministro de la Gobernación tiene el propósito de que se celebre en breve la reapertura del Ateneo

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación, interpretando los deseos del Gobierno, está haciendo las gestiones oportunas para conseguir que la Junta directiva del Ateneo desgliese la parte científica de la política, con el fin de que pueda celebrarse la reapertura de dicho centro en fecha próxima.

El conde de Romanones y su familia, protagonistas de una película

Madrid 28.—Para su exhibición en el cine sonoro, se ha filmado esta tarde una película en casa del conde de Romanones, siendo los protagonistas éste y su familia.

El ministro de Estado pronunció un discurso, diciendo que la situación de España no es tan crítica como se dice en el extranjero, y que en la hora actual España entra de lleno en el camino de la concordia civil.

Teniendo en cuenta que la empresa norteamericana difundirá la cinta por todo el mundo, el conde de Romanones pronunció otro discurso en francés sobre los méritos ex-

URALITA

para el hogar. Útil para secaderos de tabacos. Útil para conducciones de aguas con presión. Útil para conducciones sin presión. San Antonio, 35 (Punta Castañeda).—GRANADA.

Noticias de Madrid

Incendio en el domicilio del fotógrafo Kanlac...

Madrid 28.—Esta tarde se declaró un incendio en el domicilio del fotógrafo Kanlac, situado en la calle de Espartaco.

Se quemaron muebles y cuadros por valor de 50.000 pesetas.

El Servicio de estudios económicos del Banco de España...

Madrid 28.—El Consejo del Banco de España ha aceptado la renuncia presentada por don Francisco Recensens, de su cargo de director del Servicio de estudios económicos del Banco de España, habiendo nombrado para sustituirle a don Miguel Vidal y Guardiola.

Banquete al ex director del Timbre señor Alvarez...

Madrid 28.—Esta tarde fué obsequiado con un banquete el ex director del Timbre don Gustavo Alvarez, como homenaje del personal que estuvo a sus órdenes.

llegó ayer a esta población procedente de España.

Ha dicho a los periodistas que piensa permanecer aquí cuatro días, proponiéndose marchar después a Francia, a bordo de un buque que no hará escala en ningún puerto español.

López Ochoa, en libertad

Barcelona 28.—Ha sido libertado esta mañana el general López Ochoa, por haberse sobrepuesto la causa militar que se le instruye.

Ahora se encuentra en el Hospital Militar curándose de una grave dolencia que contrajo en Montjuich.

Siento morir

Siento morir, dice Silvestre, a lo que contestó Cirila: Repeñeta: ¿y por qué? Porque muriéndome dejo de ser cliente del Tinte de «LA ESTRELLA DE ORO», que es el mejor tinte que se conoce hasta el día. Presenta el trabajo a las mil maravillas, lo entrega en seguida y pone más barato que en las demás partes. Lo que te digo y nada más. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

comunicado los acuerdos tomados en junta general para contestar a la consulta del Gobierno sobre el Código Penal de 1928.

Coinciden todos en que debe de rogarse inmediatamente.

Lo mismo ha acordado el Colegio de Abogados de Madrid, cuyo decano, señor Ossorio y Gailardo, ha dirigido un escrito, en el que finaliza diciendo lo siguiente:

«Sólo una cosa puede hacer lícitamente un Gobierno con el Código: Derogarlo.

Lo que gubernativamente nació, gubernativamente puede morir con más motivo, cuanto que el nacimiento implicó la destrucción del Código legislativo, y la muerte implicaría su restauración.

Cuando las Cortes acometan la reforma del Código, este Colegio colaborará en cuanto le sea posible para su formación.

En el Parlamento se ha tomado el acuerdo de conceder el voto a las mujeres para las elecciones a las Corporaciones autónomas.

Este proyecto pasará para su sanción definitiva a la Cámara de los Pares.

Madrid 28.—En el Parlamento se ha tomado el acuerdo de conceder el voto a las mujeres para las elecciones a las Corporaciones autónomas.

Este proyecto pasará para su sanción definitiva a la Cámara de los Pares.

Madrid 28.—Hoy fué facilitado en el ministerio del Trabajo una nota en la que se decía había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos de Puertollano.

Abade la nota, que no se tiene conocimiento en el Ministerio de que actualmente exista en España ningún conflicto que pueda perturbar la vida del trabajo.

Madrid 28.—Hoy fué facilitado en el ministerio del Trabajo una nota en la que se decía había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos de Puertollano.

Abade la nota, que no se tiene conocimiento en el Ministerio de que actualmente exista en España ningún conflicto que pueda perturbar la vida del trabajo.

Madrid 28.—Hoy fué facilitado en el ministerio del Trabajo una nota en la que se decía había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos de Puertollano.

Abade la nota, que no se tiene conocimiento en el Ministerio de que actualmente exista en España ningún conflicto que pueda perturbar la vida del trabajo.

Madrid 28.—Hoy fué facilitado en el ministerio del Trabajo una nota en la que se decía había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos de Puertollano.

Abade la nota, que no se tiene conocimiento en el Ministerio de que actualmente exista en España ningún conflicto que pueda perturbar la vida del trabajo.

Madrid 28.—Hoy fué facilitado en el ministerio del Trabajo una nota en la que se decía había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos de Puertollano.

Abade la nota, que no se tiene conocimiento en el Ministerio de que actualmente exista en España ningún conflicto que pueda perturbar la vida del trabajo.

Madrid 28.—Hoy fué facilitado en el ministerio del Trabajo una nota en la que se decía había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos de Puertollano.

Abade la nota, que no se tiene conocimiento en el Ministerio de que actualmente exista en España ningún conflicto que pueda perturbar la vida del trabajo.

Madrid 28.—Hoy fué facilitado en el ministerio del Trabajo una nota en la que se decía había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos de Puertollano.

Abade la nota, que no se tiene conocimiento en el Ministerio de que actualmente exista en España ningún conflicto que pueda perturbar la vida del trabajo.

Salón Regio

Hoy día 1.º de Marzo de 1931 SOBERBIO PROGRAMA Secciones desde las tres y 1/4 de la tarde La última sección a las once de la noche.

1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la graciosa película de dibujos animados, titulada Periquito en el circo

3.º Estreno de la emocionante producción dividida en 5 partes titulada La novia de su amigo

Interpretación de la encantadora estrella EDNA PURDY Precios genuinamente populares: BUTACA, 40 cént. ANFITEATRO, 15

Mañana lunes estreno de la modernísima super producción PARAMOUNT, temporada 1931, titulada "El misterioso Dr. Fu Manchu"

en la que figurarán como protagonistas las primeras figuras del arte mudo WARNER OLANO, JEAN ARTHUR y NEIL HAMILTON

De Barcelona

Un recluso causa una grave herida a otro

Barcelona 28.—Esta mañana, en el patio de la prisión celular, el quincenario Tomás Sierra agredió con un cuchillo de pequeñas dimensiones al también quincenario Florencio Jiménez, causándole una grave herida.

Cometido el hecho, el agresor se encerró en una celda, siendo apresado momentos después.

En principio negó, pero terminó confesando su delito.

Marcha a Madrid del señor Cambó

Barcelona 28.—En el segundo expreso ha salido esta noche para Madrid el ministro regionalista señor Cambó.

EXTRANJERO

Formidable tormenta en Londres

Londres 28.—En las primeras horas de la tarde se cubrió el cielo de espesísima niebla, y poco después comenzó a descargar una formidable tormenta.

Un rayo cayó sobre la torre del ministerio del Aire, quedando completamente destruida.

En el Japon se concede el voto a las mujeres

Tokio 28.—En el Parlamento se ha tomado el acuerdo de conceder el voto a las mujeres para las elecciones a las Corporaciones autónomas.

Este proyecto pasará para su sanción definitiva a la Cámara de los Pares.

DEPORTES

El partido España-Italia será aplazado

Madrid 28.—La Federación Nacional Deportiva ha hecho las gestiones pertinentes para que el match entre España e Italia, que debía celebrarse el 12 del próximo Abril en Bilbao, sea aplazado, por coincidir dicha fecha con la de las elecciones municipales.

Parece que estas gestiones han dado el resultado apetecido, en cuyo caso, dicho día el equipo de Italia contendrá con el de Portugal.

La fecha del partido ha quedado fijada para el 19 del mismo mes.

AGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto conocido

SERVICIO DE CORREOS

FRANQUEO Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

PAGOS De diez a once de la mañana. IMPRESOS De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

SECRETARIA De nueve a trece. VALORES DECLARADOS De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

Los nuevos gobernadores civiles

Madrid 28.—La lista de gobernadores civiles facilitada en el ministerio de la Gobernación, es como sigue:

Alava, don César Medina Boco. Alicante, don Emilio Lacerda. Albacete, don Julio Fernández. Avila, don José Luis González Lequerica. Badajoz, don Pedro Focet. Baleares, conde de Vado. Barcelona, el actual, señor Márquez. Burgos, don Antonio Festejo. Cáceres, don Francisco Fuentes. Cádiz, don Ponciano Maestre. Castellón, don Luis Gae. Ciudad Real, don Miguel Angel Rivera. Córdoba, don Manuel Salvadores. Coruña, el actual, don Luis Marañen. Cuenca, don Ramón Salvador. Gerona, continúa el actual. Granada, don Eduardo Mendoza García. Guadalajara, don Ramiro Payales. Guipúzcoa, don Ramón García Novoa. Huelva, don José María de Arellano.

SE APRUEBA LA LISTA DE GOBERNADORES CIVILES, DANDOSE UNA NOTA A LA PRENSA

El Consejo se ocupa extensamente del problema ferroviario y de la crisis agraria en Andalucía. En la próxima reunión se tratará de las elecciones, Censura y garantías constitucionales

Madrid 28.—El Consejo de ministros, que comenzó a las cinco y media de la tarde en la Presidencia, terminó a las diez menos cuarto de la noche.

A la salida, los consejeros se limitaron a decir que el ministro de Instrucción Pública daría la referencia oficiosa de la reunión.

Poco después el señor Gascón y Marín facultó a la Prensa la siguiente

Nota oficiosa

Presidencia.—Se aprobó una real orden relacionada con el Tribunal de Actas por el fallo de las reclamaciones relativas a los nombramientos de alcaldes, tenientes de alcalde y Ayuntamientos y que afecten a la validez o nulidad de la elección.

Otro sobre nombramiento de una Comisión interministerial de patronos y obreros para que informe del régimen económico de transportes urbanos de Madrid y Barcelona en los que no sea competencia de las autoridades municipales.

El ministro aclaró esto, diciendo que estaba relacionado con el último «lookout» de Madrid.

Estado.—Acuerdo de contribuir a los gastos que ocasione el Congreso Internacional de Alta Atmósfera, que se celebrará en Madrid el día 15 del próximo Marzo.

También se dió cuenta por los ministros de Trabajo y Estado de todo lo relativo a la situación de los emigrados españoles en varias repúblicas hispanoamericanas.

Justicia.—Varios expedientes sobre libertad condicional a otros tantos reclusos.

Marina.—Expediente sobre concesión de una cruz pensionada del Mérito Naval.

Gobernación.—Proyecto de decreto determinando la situación de los que desempeñan cargos de directores generales de las Jefaturas Superiores de Madrid y Barcelona al volver al escalafón.

Fomento.—Real orden sobre la reunión que celebrará el primero de mes el Consejo Superior Ferroviario para estudiar el Estatuto definitivo, con el fin de resolver cuanto antes el problema ferroviario, incluso el personal.

El señor La Cierva dió cuenta de todo lo que afecta al problema ferroviario en sus varios aspectos interesantes que actualmente ofrece, informando detenidamente sobre ellos, así como también de la crisis obrera en el campo andaluz.

También se despacharon dos expedientes del Ministerio: uno referente a la reparación de la carretera de Bailén a Málaga, y otro sobre la de Lérida.

El ministro de Trabajo informó ampliamente acerca de la rectificación del censo electoral.

El de la Gobernación dió cuenta al Consejo del estudio preliminar relativo a la proposición sobre las elecciones municipales, asunto que se tratará en el Consejo próximo.

El ministro aclaró que esto se refería al número de concejales, padrón y otros problemas relacionados con este asunto.

El de Instrucción dió cuenta de las noticias recibidas de los rectores de las Universidades sobre los acuerdos tomados por las Juntas de gobierno referente a la reanudación de las clases, que en la mayoría de ellas será el lunes.

Dió cuenta también al Consejo del propósito y conveniencia de comunicar el texto refundido del Estatuto general del Magisterio, en relación con la reforma introducida por el señor Tormo, y expuso todo lo que supone el problema del acoplamiento de la reforma en un texto único refundido.

Terminó diciendo el ministro, que en el ministerio de la Gobernación darían lista de los gobernadores civiles que ya estaban acoplados, y que estaría en contacto con las Juntas de gobierno de las Universidades e intervendría en las designaciones de autoridades académicas.

Huesca, don Alfredo Pérez Bronch. Jaén, don Juan Sabia. Las Palmas, don Luis de León García. León, el actual, señor Díaz Morcuende. Lérica, don Ramón Manch. Logroño, don Francisco Vives. Lugo, don José García Portal. Málaga, don Diego González. Murcia, don Paulino García. Navarra, don Manuel González Orens. don Adolfo Varela. Oviedo, el actual, don Eduardo Rosón. Palencia, don Joaquín Sarmiento. Pontevedra, don Fernando Campuzano. Salamanca, don Francisco P. de Rojas. Santa Cruz de Tenerife, don Gustavo Morales. Santander, don Fernando Iscort. Segovia, don Angel Gimeno. Sevilla, don Vicente Jimeno. Soria, don Enrique Barranco. Tarragona, don Rafael Andes. Teruel, don Luis Souquillo. Toledo, marqués de Vival. Valencia, don Buenaventura Sánchez Caffete. Valladolid, don Alfredo Queipo del Llano. Vizcaya, don Francisco Cabrera. Zamora, don Rafael Gallego Díaz. Zaragoza, don José Alonso Jiménez.

de todo el pleito universitario, y anunció que los rectores de Sevilla y Madrid insisten en sus dimisiones.

Es propósito del señor Gascón y Marín no aceptar tales dimisiones hasta que la situación quede normalizada completamente.

Como el gobernador de Sevilla no figura en ningún cargo, se cree que la base de todo ello será una concordia civil.

En cuanto al de Madrid, su dimisión obedece al deseo de colaborar en el Instituto Rockefeller; pero tampoco la acepta el ministro.

Después habló el ministro extensamente del Estatuto del Magisterio.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la situación de los cambios y de la llegada a Madrid del director del Banco Internacional de Pagos M. Quesnay.

Algunos ministros hicieron objeciones, y el señor Ventosa dijo que se iría rápidamente a la estabilización, pero esto sería una vez estudiado y preparado todo el asunto y que en todo habrá de supeditarse a la intervención del Parlamento.

El ministro de Estado expuso numerosos datos sobre el problema de la emigración e inmigración.

También dió cuenta al Consejo de los trabajos realizados para el tratado comercial entre dicho país y España.

Este asunto quedará ultimado en breve, y entonces el ministro piensa pedir la celebración de un Consejo dedicado exclusivamente a tratar este asunto.

Ultimamente habló el ministro de Economía sobre las quejas formuladas por los conserveros respecto a la elevación del derecho arancelario en la Argentina.

Con referencia a las elecciones municipales, se habló del levantamiento de la Censura y garantías constitucionales, asuntos que serán resueltos en el próximo Consejo.

Oportunamente se irá marcando todas las clases.

El ministro de Trabajo habló de la solución de la huelga de Peñarroya.

Todos los ministros quedaron muy satisfechos del acoplamiento de gobernadores civiles.

Ampliación al Consejo

El ministro de Fomento invirtió gran parte del Consejo a informar de los detalles relacionados con el pleito de los ferroviarios, y anunció su propósito de seguir estudiando el asunto para ver qué nuevas mejoras pueden concederse y para llegar a un Estatuto definitivo, a cuyo efecto se acordó convocar para el día 10 de Marzo la reunión del Consejo Superior Ferroviario.

Respecto a la crisis en el campo andaluz, el señor Cierva dió cuenta de los trabajos y obras que se están realizando, y aunque las lluvias que han comenzado alivian un poco la crisis, en el Ministerio se continuará trabajando para su solución definitiva.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta minuciosa al Consejo

En la circunscripción de Melilla, un camión cae por un balate, resultando un muerto y numerosos heridos

que visitó al gobernador civil, haciéndole entrega de conclusiones.

Falsificación de billetes del Banco de España y vigésimos

Vigo 28.—Hoy se han recibido noticias en esta ciudad de que en la vecina ciudad portuguesa de Braga se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España y vigésimos de la Lotería de Navidad.

Socialistas, republicanos y reformistas forman un bloque

Gijón 28.—Se asegura que los socialistas, republicanos y reformistas han celebrado varias reuniones y han acordado la formación de un bloque, ante las próximas elecciones municipales, frente al grupo de la derecha.

Huelga aplazada

Bilbao 28.—Como consecuencia de la reunión celebrada anoche, ha quedado aplazada la anunciada huelga de los tranviarios de esta capital.

Se nombrará una comisión integrada por obreros y patronos, que conferenciará con el ministro de Trabajo.

Información de provincias

En la circunscripción de Melilla, un camión cae por un balate, resultando un muerto y numerosos heridos

que visitó al gobernador civil, haciéndole entrega de conclusiones.

Falsificación de billetes del Banco de España y vigésimos

Vigo 28.—Hoy se han recibido noticias en esta ciudad de que en la vecina ciudad portuguesa de Braga se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España y vigésimos de la Lotería de Navidad.

Socialistas, republicanos y reformistas forman un bloque

Gijón 28.—Se asegura que los socialistas, republicanos y reformistas han celebrado varias reuniones y han acordado la formación de un bloque, ante las próximas elecciones municipales, frente al grupo de la derecha.

Huelga aplazada

Bilbao 28.—Como consecuencia de la reunión celebrada anoche, ha quedado aplazada la anunciada huelga de los tranviarios de esta capital.

Se nombrará una comisión integrada por obreros y patronos, que conferenciará con el ministro de Trabajo.

Advertisement for Goloro Sabor Naranja. Includes an illustration of a child and a glass of orange juice. Text: 'Que coman tanto como quieren', 'Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empujón no temen absolutamente nada. Existe una maravillosa purpurina para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto maravilloso, refinadamente preparada y envuelta en un fino envoltorio de cristal. La caja exterior, es un juguete recordatorio para entretener a los niños. Es el delizioso ACEITE DE RICINO Goloro SABOR NARANJA'

Advertisement for Sloan's Liniment. Includes an illustration of a person applying liniment to their back. Text: 'Contra los golpes y contusiones del boxeo, como las que se producen deudas a golpes y accidentes en casa o en el trabajo. VENZA AL DOLOR, colocando, sin frotar, sobre la rojez de la contusión Linimento de Sloan. Rehabilita los tejidos lesionados, activa la circulación y... suprime el dolor. Tenga un frasco a mano. LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores'

Advertisement for Carmena. Text: 'CARMENA SASTRE MADRILEÑO Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo) Lea usted EL LIBERAL de Madrid'

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenido por hurto y lesiones. Por la Guardia civil de Alhendín ha sido detenido el vecino Francisco Salina García, apodado «el Moro»...

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. Dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (ESTOMALINO)...

DESDE GUADIX

Profundo y general sentimiento ha producido entre todas las clases sociales de Guadix la prematura muerte de la distinguida y virtuosa señora doña Luisa Chamorro Daza...

Igualmente sentimos de veras el fallecimiento de la virtuosa señora doña Encarnación Fajardo Sánchez, ocurrida también la noche del 26 del corriente...

Coliseo Olympia. Hoy día 1.º de Marzo de 1931. Programa sonoro de gran sensación. 4 secciones: A las 4, 6, 9, 11 y 11'15. Programa PARAMOUNT FILM presenta a nuestro famoso primer actor Ernesto Vitéz en la preciosa super-comedia TODA EN ESPAÑOL...

MILITARES. Servicio de la Plaza. Parada. Los Cuerpos de la guardia. Jefe de día. El comandante de Infantería don Nicolás González De Irujo...

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR DON JOSÉ VÁZQUEZ ROSALES ABOGADO. Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, don Miguel Fuentes Payar; sus hijos, don José M.ª y doña Celia; sus hijos políticos, doña Rosa Bertuchi López de Alcalá y don Francisco Gálvez Rosende; nietos, Celia y Adela; hermano, don Francisco; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes...

TEATROS Y CINES Sección religiosa

Salón Regio. Hoy domingo habrá secciones desde las dos de la tarde, estrenándose la emocionante producción titulada «La novia de su amigo», insuperable interpretación de la encantadora estrella Edna Murphy. También se proyectará la graciosa película de dibujos animados «Periquito en el Circo»...

Quiénes. Zocodero GRANADA. Hoy de once y media a una y media, ejecutará la Banda municipal, en el Paseo del Salón, el siguiente programa: 1.º «Generalife» (pasodoble), Jiménez...

BANDA MUNICIPAL. Hoy, de once y media a una y media, ejecutará la Banda municipal, en el Paseo del Salón, el siguiente programa: 1.º «Generalife» (pasodoble), Jiménez...

La fiesta de la Belleza. Como tenemos anunciado, esta noche se celebrará una nueva fiesta de la Belleza, organizada por la simpática sociedad Masa Coral, en el domicilio de esta entidad, calle de la Colcha, número 15. El pasado domingo fué la votación para elegir la reina de la belleza y su corte de honor de la fiesta de Carnaval...

Santos del día. San Hiscio. Liturgia. La misa y oficio divino son de la dominica segunda de Cuaresma, con rito semidoble y color violado. Jubileo de las 40 horas. En San Justo. Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad. En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias...

Las mejores FAJAS Señora y Caballero. Los mejores aparatos para curar las HERNIAS MEDIAS, ARTICULOS DE GOMA Bazar RAYOS X. Nueva del Casino, 23. Debajo del Casino. GRANADA

JOSÉ SANCHEZ JOFRE. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Calle de San Mateo, 16-18 piso primero. Horas de consulta: 11 a 12 y de 8 a 9.

BOMBAS VALCARCE. DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo.

Bombas ORGA. Las mejores para el trasiego de vinos y aceites. INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS. Entregas inmediatas.

EN EL PERÚ, LA QUINTA DIVISION DEL EJERCITO SE HA UNIDO A LA REVOLUCION

Triple alumbramiento. Bilbao. Ha dado a luz dos niños y una niña la vecina de esta población Felisa Díez, de cuarenta y un años. Su esposo es un obrero que actualmente carece de trabajo. Proyecto de unión de las provincias vascas. San Sebastián 28. El ex ministro de Estado señor Pérez Caballero opina que las cuatro provincias vascas deben fundirse para constituir una sola provincia, sin mengua para la unidad nacional y sus peculiaridades propias...

EL GAITER. EL GAITER. EL GAITER. EL GAITER. LA REINA JUANA HACE UN PULLOVER PARA SU ESPOSO. Soffa. La reina Giovanna de Bulgaria se presenta ante sus súbditos con una costumbre desusada en la Corte. Se propuso hacer un «Pulllover» a punto de malla para su esposo el rey Boris, y como si esto no fuese bastante, no interrumpió su trabajo durante los días en que estuvo con gripe...

Horario de trenes. SALIDAS. 7.25. Correo a Alicante. 8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, San Lúcar, Baza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Belmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla). 8.45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid...

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS. ANYON LÓPEZ SANCHO. GRANADA. ALFOMBRAS ALPUJARRÉNAS, CORTINAS, TAPICES, TELAS PARA CAMAS TURCAS. Teléfono, 2132. Suscríbese a La Moda Práctica MESONES, 3 y 6 GRANADA

ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia. CATALOGOS GRATIS. Casa LEYVA. Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

LARIOS, S.ª. COGNAC PRINCIPE MALAGA. SUCCESOS DE AYER

Accidente del trabajo. En el mismo centro fué asistido el obrero Antonio Manzano González, de una herida en el pulpejo del dedo pulgar de la mano izquierda, al pincharse con una navaja cuando partía la cuerda de un saco de cemento, en las obras de pavimentación de la calle del Rector López Argüeta. Caída peligrosa. En el pueblo de Atarfe, donde tiene su domicilio la anciana Dolores García Delgado, cayó ésta por las escaleras, dándose un fuerte golpe en la pierna derecha...

VII ANIVERSARIO. Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR DON LUIS MONTES GARCIA PROFESOR DE INSTRUCCION PUBLICA. Que falleció piadosamente en el Señor el día 1.º de Marzo de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus hijos, don Luis, don Antonio, don Manuel y doña Piedad Montes Segura; hijos políticos, don Ventura García Puertas, doña Elena Chica y doña Elisa Villalobos; sobrinos políticos, don Amador García Navarrete y doña Patrocinio Montes, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos un piadoso recuerdo para su eterno descanso...

ACUERDA PEDIR LA DEROGACION DEL CODIGO DE GALO PONTE Y OTROS ASUNTOS. Reunida la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Granada, integrada por los señores don José Martos de la Fuente, González Carrascho, Laguardia, López Ruiz, Sánchez Chacón, Cabezas y Morcilla, tomó los acuerdos siguientes: Telegrafiar al ministro de Gracia y Justicia sobre la real orden de las modificaciones que deben introducirse en el sentido de que debe derogarse íntegramente el Código, pues toda modificación sería ilegal, como lo es el Código de referencia. Telegrafiar al ministro adhiriéndose a los acuerdos de Madrid respecto a los presos políticos. Igualmente, telegrafiar al indicado Colegio comunicándole dicho acuerdo...

LA MODA PRACTICA. ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO. Doctor MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA. Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5.

MOSAICOS San José Torres y López Ines. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12. Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467. VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos. Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación. ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia. CATALOGOS GRATIS. Casa LEYVA. Suscríbese a La Moda Práctica MESONES, 3 y 6 GRANADA

